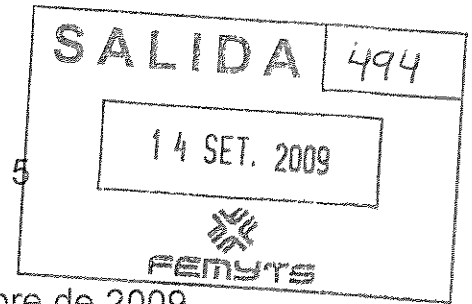


# FEMYTS

Federación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

DE SECRETARIA DE FEMYTS  
A GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ÁREA 4 Y 5



Madrid, 14 de septiembre de 2009

Estimada Inmaculada,

En estos últimos meses asistimos perplejos a una serie de cambios organizativos en la estructura sanitaria de la Comunidad de Madrid que nos parecen precipitados, poco meditados y sin mucha justificación. El más reciente ha sido el comunicar a nuestro Delegado Sindical el nombramiento como Directora Asistencial, en sustitución del Director Médico del área 4, de una DUE que no es titulado superior, aunque no tengamos por escrito constancia de la decisión comunicada. Este nombramiento implica un desconocimiento grave de lo que representa el quehacer médico. En otros tiempos, donde la reflexión y los méritos académicos eran tenidos en cuenta, nadie hubiera promovido a profesionales con menor formación académica, a la dirección de gente más cualificada, sobre todo en el aspecto clínico, labor propia del médico.

La situación planteada con este nombramiento tiene una serie de connotaciones que imposibilitan al actual cargo, realizar de manera eficiente su trabajo. Se crea un puesto nuevo sin cobertura reglamentaria suficiente y puede ocasionar un profundo malestar entre los médicos y titulados superiores a su cargo. Podrán surgir enfrentamientos en aquellos temas que son de exclusiva competencia médica, como indicadores de prescripción, uso racional de los medicamentos, gasto farmacéutico, pruebas complementarias, derivaciones a especialistas, bajas laborales, gestión de consultas, y otras actividades que pueden repercutir en las retribuciones de los médicos (productividad, carrera profesional, etc.).

Ante tanta incertidumbre nos surgen una serie de preguntas para las que no tenemos respuesta: ¿es posible que entre tantos

